

021

Ministerio de Salud  
Hospital Nacional  
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ



N° 137-2021/D/HNDM

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
OFICINA DE ESTADÍSTICA

11 OCT 2021

SECRETARÍA

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

11 OCT 2021

# Resolución Directoral

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA  
REDATARIO

Lima, 07 de Octubre de 2021

**VISTO:** El Expediente Administrativo Registro N° 29211-2021, que contiene, entre otros, el Memorándum N° 092-2021-DG-HNDM, de fecha 28 de setiembre de 2021, con el que se dispone la designación de la Jefa de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1114-2020-MINSA, se delega durante el año fiscal 2021, entre otros, a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre las acciones de personal, encontrándose entre ellas la designación en cargo de confianza o de libre designación;

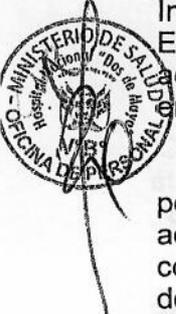
Que, el numeral 3.1.1, del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, precisa que la Designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen. La designación es de carácter temporal y no conlleva a la estabilidad laboral, requiere plaza vacante y en el presente caso se va formalizar mediante la presente resolución, por delegación de facultades;

Que, del Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2020, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado mediante Resolución Secretarial N° 153-2020/MINSA, y su reordenamiento aprobado con Resolución Directoral N° 165-2020/D/HNDM, se desprende que el cargo estructural gde Jefe/a de Oficina, de la Unidad Orgánica Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, clasificado como Directivo Superior es de confianza, correspondiendo al Nivel F-3;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 673-2015/IGSS, se designó a partir del 03 de diciembre de 2015, al Médico Cirujano **Johnny Ricardo MORZÁN DELGADO**, como Jefe de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Memorándum N° 092-2021-DG-HNDM, de fecha 28 de setiembre de 2021, la Directora General, solicita a la Oficina de Personal, realizar las gestiones administrativas para designar a la M.C. Rossana Carmen PAJUELO BUSTAMANTE DE MORALES, en el cargo de Jefa de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación;

Que, mediante Proveído N° 191-2021-OP-HNDM, la Jefa de la Oficina de Personal, hace suyo el Informe Técnico N° 196-2021-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 30 de setiembre de 2021, expedido por la Coordinadora del Equipo de Selección, Clasificación y Registro, a



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

11 OCT 2021

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

través del cual dan conformidad al legajo de la M.C. Rossana Carmen PAJUELO BUSTAMANTE DE MORALES, señalando que cumple con los requisitos mínimos del perfil establecido en el documento de gestión interno de nuestra Entidad, y que se ha verificado que, el personal propuesto no se encuentra en el Registro Nacional de Sanciones contra servidores civiles y que, no se encuentra en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos;

Con las visaciones de la Jefa de la Oficina de Personal y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y Resolución Viceministerial N° 002-2021-SA/DMV-PAS, de fecha 15 de enero de 2021, que renueva a partir del 1 de enero de 2021, entre otros, el encargo puesto como Directora General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a la médico cirujano Rosario del Milagro Kiyohara Okamoto;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación del M.C. Johnny Ricardo MORZÁN DELGADO, como Jefe de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándole las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.- Designar** a la M.C. Rossana Carmen PAJUELO BUSTAMANTE DE MORALES, en el cargo de Jefa de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3.

**Artículo 3°.-** La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

**Regístrese, comuníquese y publíquese;**



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
Dra. ROSARIO DEL MILAGRO KIYOHARA OKAMOTO  
Directora General (e)

RDMKO ELVF/DLPA.

- C.c.:
- Dirección General.
  - Órgano de Control Institucional.
  - O. Asesoría Jurídica.
  - Oficina de Personal.
  - E.T. de Registro
  - O. Estadística e Informática.
  - Interesados (2).
  - Archivo.

0E1

Ministerio de Salud  
Hospital Nacional  
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ



N° 137-2021/D/HNDM

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
OFICINA DE ESTADÍSTICA

11 OCT 2021

SECRETARÍA

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

11 OCT 2021

# Resolución Directoral

Lima, 07 de Octubre de 2021

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA  
REDATARIO

**VISTO:** El Expediente Administrativo Registro N° 29211-2021, que contiene, entre otros, el Memorandum N° 092-2021-DG-HNDM, de fecha 28 de setiembre de 2021, con el que se dispone la designación de la Jefa de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1114-2020-MINSA, se delega durante el año fiscal 2021, entre otros, a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre las acciones de personal, encontrándose entre ellas la designación en cargo de confianza o de libre designación;

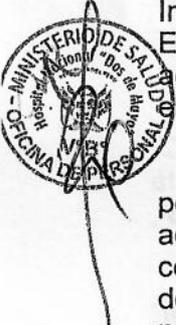
Que, el numeral 3.1.1, del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, precisa que la Designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen. La designación es de carácter temporal y no conlleva a la estabilidad laboral, requiere plaza vacante y en el presente caso se va formalizar mediante la presente resolución, por delegación de facultades;

Que, del Cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2020, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado mediante Resolución Secretarial N° 153-2020/MINSA, y su reordenamiento aprobado con Resolución Directoral N° 165-2020/D/HNDM, se desprende que el cargo estructural gde Jefe/a de Oficina, de la Unidad Orgánica Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, clasificado como Directivo Superior es de confianza, correspondiendo al Nivel F-3;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 673-2015/IGSS, se designó a partir del 03 de diciembre de 2015, al Médico Cirujano Johnny Ricardo MORZÁN DELGADO, como Jefe de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Memorandum N° 092-2021-DG-HNDM, de fecha 28 de setiembre de 2021, la Directora General, solicita a la Oficina de Personal, realizar las gestiones administrativas para designar a la M.C. Rossana Carmen PAJUELO BUSTAMANTE DE MORALES, en el cargo de Jefa de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación;

Que, mediante Proveído N° 191-2021-OP-HNDM, la Jefa de la Oficina de Personal, hace suyo el Informe Técnico N° 196-2021-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 30 de setiembre de 2021, expedido por la Coordinadora del Equipo de Selección, Clasificación y Registro, a



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

11 OCT 2021

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

través del cual dan conformidad al legajo de la M.C. Rossana Carmen PAJUELO BUSTAMANTE DE MORALES, señalando que cumple con los requisitos mínimos del perfil establecido en el documento de gestión interno de nuestra Entidad, y que se ha verificado que, el personal propuesto no se encuentra en el Registro Nacional de Sanciones contra servidores civiles y que, no se encuentra en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos;

Con las visaciones de la Jefa de la Oficina de Personal y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y Resolución Viceministerial N° 002-2021-SA/DMV-PAS, de fecha 15 de enero de 2021, que renueva a partir del 1 de enero de 2021, entre otros, el encargo puesto como Directora General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a la médico cirujano Rosario del Milagro Kiyohara Okamoto;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación del M.C. Johnny Ricardo MORZÁN DELGADO, como Jefe de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándole las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.- Designar** a la M.C. Rossana Carmen PAJUELO BUSTAMANTE DE MORALES, en el cargo de Jefa de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3.

**Artículo 3°.-** La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

**Regístrese, comuníquese y publíquese;**



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
Dra. ROSARIO DEL MILAGRO KIYOHARA OKAMOTO  
Directora General (e)

RDMKO ELVF/DLPA.

- C.c.:
- Dirección General.
  - Órgano de Control Institucional.
  - O. Asesoría Jurídica.
  - Oficina de Personal.
  - E.T. de Registro
  - O. Estadística e Informática.
  - Interesados (2).
  - Archivo.